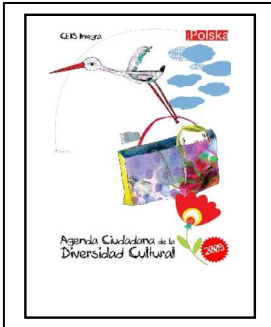


BASES DEL CONCURSO DE DIBUJO Y OTRAS REPRESENTACIONES GRÁFICAS



Katarzyna Rogowicz
Portada Agenda 2009

Desde **CEIS Integra**, por cuarto año consecutivo, convocamos el **Concurso de Dibujo y otras representaciones gráficas** para la creación de la **Agenda Ciudadana de la Diversidad Social y la Juventud 2010**.

El objetivo de este Concurso es incentivar la participación y la expresión artística de la ciudadanía **en torno al tema de la juventud**. Las obras seleccionadas conformarán las ilustraciones de la Agenda Ciudadana de la Diversidad Social y la Juventud del próximo año 2010.

El concurso se desarrollará de acuerdo a las siguientes:

BASES

1. Podrán participar **todas las personas** que tengan interés y talento artístico o afición en el campo de las artes gráficas (dibujo, grabado, fotografía, diseño gráfico, etc.) **sin límite de edad**. Se hace un especial llamamiento a la participación de personas menores de 35 años.
2. Los trabajos que se presenten versarán sobre diferentes aspectos relacionados con **vida de las personas jóvenes**. A título orientativo os sugerimos los siguientes:
 - La diversidad social y cultural entre las personas jóvenes (orientación sexual, jóvenes inmigrantes, de etnia gitana, etc.)
 - Espacios de participación y solidaridad (la ciudad, voluntariado, asociacionismo, política, etc.)
 - Preocupaciones actuales de la juventud (formación, empleo, vivienda, emancipación, etc.)
 - Mujeres jóvenes (relaciones de género, redes de mujeres, realidades discriminatorias, movimiento de mujeres, etc.)
 - La juventud y las nuevas tecnologías (blogs, redes en Internet, plataformas de juventud, etc.)
3. Cada persona que participe podrá presentar un **único trabajo** en **formato vertical** y cuyas medidas máximas **no excedan el tamaño DIN A-3** (42 cm x 29,7 cm), sin requisitos en cuanto a la técnica a utilizar.
4. El trabajo que se presente deberá ir **acompañado de los datos personales** de la persona que lo presenta: nombre, apellidos, edad, sexo, profesión, domicilio, municipio de residencia, país de origen, teléfono de contacto y correo electrónico. Estos datos deberán entregarse de forma independiente a la obra, escritos de manera clara y legible.
5. Los trabajos que se presenten han de ser **inéditos** y no haber obtenido premios o reconocimientos en otros concursos.
6. Los trabajos se entregarán personalmente (en el horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes) o por correo postal, en la oficina de CEIS Integra, sita en la Avda. San

Juan de la Cruz, nº 17, bajo. CP. 30011 Murcia (Zona Infante D. Juan Manuel, cerca Parque Bomberos). Así mismo, también podrán presentarse por correo electrónico: info@ceisintegra.com

7. El **plazo de presentación** de los trabajos finalizará el día **26 de octubre de 2009**.

8. Del total de recibidos, se seleccionarán 13 trabajos que darán la entrada de cada mes en la agenda. La obra que se seleccione para la portada, tendrá un **premio de 300 €**.

Los trabajos serán seleccionados por el equipo técnico de CEIS Integra, teniendo en cuenta para su valoración los siguientes criterios: relación con el tema del concurso, originalidad, calidad técnica de los trabajos, utilización de técnicas novedosas, visibilización específica de las diferentes situaciones y realidades de las mujeres, representación positiva de la juventud (sin victimismos) y de la diversidad social y cultural que la caracteriza, expresión de mensajes o ideas de transformación o cambio social.

9. Las autoras o autores de los trabajos seleccionados recibirán la comunicación del fallo del jurado en el mes de diciembre de 2009 y serán emplazados para la entrega de la agenda 2010.

10. Todos los trabajos, hayan sido seleccionados o no, quedarán a disposición del autor o autora a partir de enero de 2010, salvo su donación a CEIS Integra para fines exclusivos de difusión de la obra del artista, la cual quedaría publicada en nuestra página web (www.ceisintegra.com) formando parte del *Censo de Artistas*. Quienes así lo deseen, podrán recoger sus trabajos en la misma dirección en la que fueron presentados (oficina de CEIS Integra), ver dirección en el apartado 6.

11. Quedarán eliminados del concurso aquellos trabajos que no vayan acompañados de los datos personales del autor/a o aquellos que se entreguen con datos incompletos o ilegibles, así como aquellos cuyo tema no guarde relación con el señalado en estas bases.

12. La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases en su totalidad. La organización no se hace responsable de la pérdida o deterioro que el material pueda sufrir durante su manipulación o transporte.

Para más información:

CEIS Integra

Teléfono: 968 341 944 (preguntar por Marta o Isabel)

Correo electrónico: info@ceisintegra.com

CEIS Integra es un Consorcio de Entidades para la Inclusión social, compuesto por las entidades: Asprosocu, Columbares, Fundown, La Huertecica y Rascasa, todas ellas con amplia experiencia en el trabajo con sectores de población en situación o riesgo de exclusión social (minorías étnicas, migrantes, personas con discapacidad intelectual, personas con problemas de adicción y jóvenes con especiales dificultades).

Más información en nuestra web: www.ceisintegra.com